



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

OK

R- DNAT - 2017 - 1141

Salta, 17 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.318/2011

VISTA:

La resolución DNAT-2016-0345, que obra a fs. 46/47, de fecha veintitrés de marzo de dos mil dieciséis, mediante la que se otorga equiparación de asignaturas a la estudiante Rocío Macarena Céspedes Urbani LU: 412.069 en la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013; y

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo primero de la resolución se otorga equiparación de la asignatura Ingles nota: 9 (nueve) aprobada en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 por la asignatura Examen de Suficiencia idioma Ingles – nota: 5 (cinco) de Ingeniería Agronómica plan 2013;

Que corresponde salvar el error involuntario;

Que la Ley de 19.549 – Procedimientos Administrativos, establece que: “En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”;

Que la resolución CS N° 544/11 en su artículo primero establece que se pueden subsanar errores a través de resoluciones rectorales y de decanato, según corresponda;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR PARCIALMENTE el artículo primero de la resolución DNAT-2016-0345, dejando establecido que corresponde la calificación 9 (nueve) en la equiparación de la asignatura Examen de Suficiencia idioma Ingles, de la carrera Ingeniería Agronómica plan 2013.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ING. ELISEO P. JOEL MEDINA
SECRETARIO TECNICO
Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES